



AGENDA

SESIÓN DE CORTE PLENA

No. 17

Día: 01 de marzo de 2022

Hora: 9:30 A.M

I. COMISIÓN DE JUECES:

a) Movimiento de personal.

- a.1) Se propone a la licenciada Rosales de Villalobos, colaboradora jurídica de la Sala de lo Civil para cambio de plaza que dejó la licenciada Rodríguez de Velásquez.
- a.2) Nombramiento del licenciado Alvarenga Escobar, en la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, adscrita a la Gerencia General de Administración y Finanzas.
- b) Nueva contratación en la plaza que dejara la licenciada Rosales de Villalobos al licenciado Campos Montoya quien labora como Colaborador Jurídico de la Cámara de Familia de San Salvador.
- c) Escrito de Magistrado Calderón Escobar, solicitando permiso personal y designación de suplente.
- d) Escrito de fecha 21 de enero de 2022 firmado por el licenciado Méndez Rivas, por el que solicitó se le otorgue la bonificación por retiro voluntario para miembros de la Carrera Judicial, en razón de habersele limitado el régimen de disponibilidad para que ejerciera como Magistrado de la Cámara de Familia de la Sección de Oriente, San Miguel, a partir del 20 de enero de 2022.
- e) Oficio de fecha 8 de febrero de 2022, firmado Jueza Décimo de Paz interina de San Salvador solicitando que la Comisión interponga sus buenos oficios a efecto de autorizar un Levantamiento de Gestión en dicha sede judicial.
- f) Escrito de fecha 14 de febrero de 2022 de Jueza interina del Juzgado Especializado de Instrucción de Santa Ana solicitando se realice un Levantamiento de Gestión y a la vez una depuración de carga para archivo de documentos y objetos secuestrados y/o decomisados que se encuentran en las instalaciones de dicho Juzgado.
- g) Memorando de fecha 1 de febrero de 2022, por el que remite para conocimiento oficio suscrito Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología en el que solicita se realice la designación de los miembros suplentes para integrar las Juntas de la Carrera Docente de Cuscatlán y Usulután.



— AGENDA —

h) Memorando de Secretaría General de fecha 7 de febrero de 2022, por el que informa de petición presentada por Juez Presidente del Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador, para que Corte deje sin efecto el régimen de disponibilidad que se autorizó a su favor.

II. PETICIONES DE FUNCIONARIOS JUDICIALES:

a) Escrito firmado por los Jueces de Paz del Centro Judicial Isidro Menéndez, de fecha 23 de febrero de dos mil veintidós.

b) Oficio N° 448 firmado por el Juez Tercero de Paz de San Salvador, de fecha 28 de febrero de dos mil veintidós.

III. INFORME SITUACIONAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS TURNOS EN LOS JUZGADOS DE PAZ Y PRIMERA INSTANCIA” (DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICO-JUDICIALES).

IV. INFORME SOBRE SOLICITUD DEL TRÁMITE DE PERMISO DE LA LICENCIADA ROMERO ARIAS, COLABORADORA JURÍDICA DE LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL.